

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE ORALIDAD



TRABAJO SOCIAL
CALI - VALLE
ESTUDIO SOCIOFAMILIAR
2020-00138

Santiago de Cali, 22 de noviembre de 2021

Proceso : PRIVACION DE PATRIA POTESTAD
Demandante : CAROLINA OLIVEROS HERNANDEZ (MADRE)
Demandado : MANUEL AVILA SALAZAR
Menor : HANNA AVILA OLIVEROS

OBJETIVO GENERAL: Visualizar y establecer el lugar de habitación y las condiciones sociales, morales y económicas que rodean a la menor **HANNA AVILA OLIVEROS** en el hogar materno .

ACCION REALIZADA: Visita virtual al hogar de la progenitora donde habita la menor.

TECNICA UTILIZADA:

Entrevista semi estructurada a la menor no estructurada a la progenitora.

1. DATOS E IDENTIFICACIÓN

A. Datos personales de la menor:

Nombre	HANNA AVILA OLIVEROS
Lugar de residencia	Calle 48 Norte No. 2GN-66 Urbanización la Merced
Edad	11 años
Lugar y Fecha de Nacimi.	Cali, 15 de noviembre de 2010
T.I No.	1150689550
Ocupación	Estudia 6º. Grado en el Liceo Piaget
Servicios Médicos	Sanitas

B. COMPOSICON FAMILIAR:

Hogar materno

NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	INGRESOS
Aldemar Oliveros Victor	Abuelo	72	Pensionado	1.200.000.oo
Anais Hernández	Abuela	68	Pensionada	1.700.000.oo
Carolina Oliveros Hernandez	Madre	40	Contratista en Gobernación	3.800.000.oo

2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA:

Tipo : Casa materna

Calidad: propia

Ubicación: Norte

Servicios Públicos: Agua, Luz, Gas, Parabólica e internet.

Estrato : 4

Barrio : La Merced

Estado : Completamente terminada en ladrillo.

2.1. Aspectos Generales de la vivienda:

Es una casa de dos pisos, en ladrillo, el primer piso contiene sala comedor, baño social, cocina, antejardín, área de aseo, garaje interno y externo y patio interno. El segundo piso contiene baño social, cuatro habitaciones, sala de televisión y cuarto principal con baño. El tercer piso es una terraza completa con una habitación sin terminar.

Antes de la pandemia contaban con una persona que ayudaba en los quehaceres y actualmente se encarga Carolina y su progenitora.

La casa se observa en adecuadas condiciones de aseo y orden.

3. SITUACION ENCONTRADA:

La entrevista fue atendida por la demandante Carolina Oliveros Hernández.

Entrevista no estructurada a la demandante .

Carolina y el demandado se hicieron novios desde el colegio, sostuvieron una relación de catorce años de novios, luego se dio el embarazo y la relación se deterioró, el demandado antes de nacer la niña salió del país, no estuvo para el nacimiento, y conoció a la niña aproximadamente al año y medio que vino a Colombia, Carolina intentaba que la relación continuara y ella, dado que tiene ciudadanía Panameña por su padre, se fue a trabajar a Panamá pero no pudieron estar juntos, el señor Manuel tenía comportamientos muy fuertes, se mostraba controlador e impulsivo y además sostenía una relación con otra persona, sin embargo para Carolina sostenían continuaba ¿ su relación de pareja con Manuel. Carolina se regresa a Colombia, dado que no tenía quien le ayudara con el cuidado de la niña en Panamá, ella era quien suplía todos los gastos de Hanna, el demandado aportaba leche para la niña y le compró dos muñecas y ropa. La relación entre las partes, cambio con el nacimiento de la niña. Carolina se devuelve a la casa de sus padres y el demandado se quedó en Panamá viviendo allá en el año 2014, desde allá le mandaba giros a la niña y en diciembre de 2014 él regresó a al país, la niña contaba con cuatro años, estuvo aproximadamente un mes en Colombia y compartió con la niña como una semana, él se la llevaba en la mañana y la regresaba en la tarde o algunas horas después de recogerla. Nuevamente el señor Manuel, se regresó a Panamá y estuvo aportando \$100.000.00 mensuales como por cuatro meses del año 2015 y regresó a Colombia, por lo que la

demandante inició proceso ante el ICBF donde llegaron a un acuerdo respecto a los alimentos, la custodia y las visitas. La custodia de la menor se radicó en cabeza de Carolina y el padre podría ejercer su derecho de visitas con su menor hija durante el día, sin pernoctar, dado que el lugar de habitación del padre no era seguro para la menor, igualmente cuando él llevaba con él a la menor, compartían poco porque el padre dejaba a la niña al cuidado de los abuelos paternos, personas de avanzada edad.

Acordaron una cuota de \$350.000.00 mensuales dividida entre dinero y en especies en alimentos para la niña; regularmente aportaba \$200.000,00 y lo otro en lonchera para a niña. Recuerda que la última vez que el demandado le aportó a la niña cuota alimentaria fue en el año 2017, como el señor Manuel salió nuevamente del país, el padre de él, abuelo de la niña, quedó encargado de la cuota alimentaria y hasta el año 2017 aportó esa cuota.

Desde el año 2017 nunca más el demandado le volvió a aportar nada a la niña, ni él ni su familia, como tampoco hay ningún contacto, entre ellos y Hanna, ni siquiera una llamada.

Durante el tiempo que el demandado regresó a Colombia quería transportar a la niña al colegio y en una ocasión llegó borracho y la demandante le prohibió volver a recoger a la menor en ese estado, él consumía mucho licor.

En el año 2018 Carolina fue a buscar a Manuel a la casa paterna del mismo, para que le diera permiso a la niña para salir del país y supo que éste se encontraba fuera del país en Miami.

A raíz de ese permiso que obtuvo la demandante para sacar a la niña del país, le recomendaron iniciar el proceso de Privación de patria Potestad, dado que para Hanna fue muy largo todo ese proceso.

Dado que la demandante tiene familia en Panamá, en Irlanda y en Londres, lo que les facilita salir del país dos veces año, tiene planes futuros de visitarlos después de la pandemia y esperan la terminación de este proceso para hacer menos dispendioso y costoso las diligencias de salida de la menor.-

La demandante tuvo contacto con una tía del demandado pero no obtuvo noticias del mismo de ningún tipo, ella pasa con la menor cerca de la vivienda intentando verlo a él o a la familia pero no ha sido posible.

Entrevista a la menor:

Nombre: HANNA AVILA OLIVEROS

Edad : 11 años

Fecha de Nacim: 15 de noviembre de 2010

Ocupación: 6º. Grado de Secundaria Colegio Liceo Piaget

T.I. No. (La menor desconoce el número)

Aspecto Físico: Contextura media, grande para su edad, ubicación temporoespacial.

Lenguaje: Claro y preciso, se hace entender, buen nivel de expresión y léxico.

Estamos de día o de noche?

R/ "De día porque hay sol".

Cómo te sientes?

R/ "Bien, me siento normal bien"

Con quien vives?

R/ "Con mis abuelos, mi mamá y mi perro, toda la vida he vivido con ellos, me gusta vivir con ellos, no me gusta que a veces cuando quiero ver algo en el televisor ellos están viendo novelas, ellos usan el de la sala. Me siento bien viviendo con ellos, porque cuando mi mamá está en el trabajo me quedo con ellos y no me quedo sola, a veces me gusta estar sola a veces no"

Cómo me dices que llaman tu papás?

R/ "Mi mamá se llama Carolina Oliveros Hernández y Manuel Avila"

El señor Manuel tiene otro apellido?

R/ "No me sé el otro apellido de mi papá"

Has vivido con tu papá?

R/ "Vivido no, nunca. Has tenido contacto con él? R/ "Como hasta los siete años u ocho, me acuerdo que él me llevaba a "Raca Mandapa en Dapa" comíamos y él me montaba en un resorte que me hacia saltar alto. Fuimos varias veces"

Qué es lo que más recuerdas de él?

R/ "La casa, ahí vivían los papás de él, los abuelos, pero no los he vuelto a ver desde lo mismo que mi papá yo tenía como ocho o siete años".

Cómo te comunicas con él?

R/ "Hace mucho no me comunico con él, pero la última vez que lo ví fue cuando tenía ocho años, hubo un evento del colegio y él fue y me ayudó a venderlas, después de eso nunca lo volví a ver ni él me volvió a llamar, no tenemos el número de él. Nunca he ido a buscarlo donde los papás de él"

Te dan ganas de ir a buscarlo?

R/ "Más o menos, en momentos me gustaría buscarlo y en otros momentos"

Lo extrañas?

R/ "Si, a veces, me gustaría que estuviera para poder pasar tiempo juntos"

Tienes fotos de él?

R/ "Si tenía una, pero ahora no sé donde está"

Cuándo dejaste de verlo qué sentiste?

R/ "Pues, lo extrañé, le preguntaba a mi mamá algo de él pero no me acuerdo qué..."

Si tuvieras la oportunidad de hacerlo regresar lo harías?

R/ "Si"

Amas a tu papá?

R/ "Sí" . Te gusta llevar el apellido de él? Si."

Has sentido la ausencia de él?

R/ "A veces, casi no, pero pues si. Mi tío Aldemar y mi abuelo son como mi papá, los veo como si ellos fueran mi papá"

Con quien te gusta vivir?

R/ "Con las personas que vivo, o además de ellos me gustaría vivir con una de mis tías porque las quiero mucho"

Conoces a tus abuelos por parte de papá?

R/ "No mucho. Nunca hablo con ellos, no tengo como comunicarme con ellos". Has intentado ir donde ellos? R/"No, porque no sabemos si siguen viviendo en el mismo lugar"

Tu papá se comunica contigo?

R/ "No, para nada, en mis cumpleaños no me llama, ni en navidad, me llaman son mis tías, mis primos"

Qué tanto hablas con tu mamá?

R/ "Todos los días, hablamos de cualquier cosa que se nos ocurra, le cuento todo a ella."

Tu mami qué hace en qué trabaja?

R/ "Ella trabaja en la Gobernación, ella es algo de protección a los jóvenes y niños."

Te gustaría vivir con tu papá si supieras donde ubicarlo?

R/ "No, me gusta vivir con mi mamá"

Quien aporta el dinero para todos tus gastos?

R/ "Mi abuela y mi mamá"

En qué horario estudias?

R/ "Desde las siete de la mañana hasta las 4:00 p.m y el viernes salgo a las 2:00 pm. Ya estamos en presencialidad. Me va bien en el colegio, acá en casa cuando necesito me ayudan todos con mis tareas "

Qué te gusta hacer?

R/ "Patinar y tocar piano. Recibo clases de piano los martes y las de patinaje reinician el otro año"

Quien te disciplina cuando te portas mal?

R/ " Mi mamá, ella me llama la atención, me quitan el celular, o no me dejan ver televisión, en tiempo depende de lo que haya hecho. Lo más grave que he hecho es que le corté el cordón del zapato a una amiga"

Quieres contarme algo?

R/ "Si quiero que salga este proceso, porque queremos un proceso definitivo para poder viajar sin tanta dificultad, queremos que mi papá no tenga mis derechos porque él ya no está conmigo ni ayudándome ni nada, mi mamá es quien debe tenerlos"

Se da por terminada entrevista con la menor.

(Se deja como tareas a la menor aprenderse el número de la T.I)

4. SITUACION ECONOMICA

Los gastos de la menor los sule la demandante en su totalidad, recibe ayuda de sus padres en cuanto a la vivienda, asume el pago de internet y aporta para el mercado. Un resumen de Gastos escolares \$564.000.00, más uniformes y útiles escolares, vestuario el cual se compra semestral \$800.000.00, alimentación \$400.000.00 mensuales y gastos por internet \$160.000.00. Transporte \$150.000.00. Clases de Piano \$111.000.00 por mes.

5. RELACIONES FAMILIARES

Se detectan unos vínculos afectivos claros entre la menor y la progenitora, así como con los abuelos maternos, siendo el abuelo la figura paterna para Hanna.

El vínculo con el demandado, es inexistente desde hace varios años, tiene muy poca información sobre él, ni siquiera conoce el segundo apellido de éste, sin embargo no se percibe en la menor sentimientos de rabia ni odio hacia su progenitor y si le fuese a ella posible establecería contacto con él, Hanna ha recibido apoyo en el colegio frente a esta situación y ha afrontado con más tranquilidad la actitud de abandono del padre.

No hay vínculo relacional entre Hanna y la familia paterna, de hecho siempre ha sido una relación distante, era la demandante quien llevaba a la menor donde la familia paterna, denotándose total desinterés por parte de ellos hacia la niña.

6. ANALISIS GENERAL DE LA SITUACION

La familia a la que pertenece la menor es monoparental – extensa, con autoridad en cabeza de la progenitora, para la crianza y cuidado de la menor cuenta con el apoyo de los abuelos maternos en calidad de familia extensa, a quienes la menor percibe como referentes de autoridad.

Hanna sostiene una relación estrecha con la progenitora, es abierta en su comunicación, situación para la cual la madre ha recibido orientación el Escuela de Padres en el colegio donde estudia Hanna, fortaleciendo así su relación.

El abuelo materno de Hanna y el tío Materno Aldemar, representan para ella su figura paterna, a quien percibe como protectores.

El grupo familiar primario que rodea a la menor (abuelos maternos) es agente protector de derechos para la misma.-

La menor ve este proceso como una alternativa para poder seguir saliendo del país con su progenitora de manera expresa ilimitada sin depender del padre de quien considera no debe tener derechos sobre ella por no cumplir sus deberes de padre.

Hanna no tiene ningún contacto con la familia paterna, la vida de Hanna ha sido distante de ellos, el contacto era con el padre cuando se podía y esporádicamente la llevaba donde los abuelos, la relación aún de la demandante con la familia paterna siempre fue muy distante.

CONCEPTO

La disciplina y autoridad en el hogar en el que habita Hanna, son de tipo autocrático ejercidas por la progenitora y las sanciones consisten básicamente en llamados de atención.

Los adultos que rodean a la niña manejan una comunicación clara y abierta siempre protegiendo el imaginario de la misma.

Hanna se percibe muy tranquila, madura, le gusta compartir en familia, se encuentra feliz viviendo con su progenitora y abuelos, a quienes ve como apoyo en ausencia de la madre.

No se percibe ningún factor del riesgo para la menor al interior del grupo familiar del que forma parte.

El demandado señor Manuel Ávila Salazar ha sido abandonónico con su menor hija, pues la menor sólo tuvo contacto con él hasta los siete u ocho años aproximadamente, abandono de tipo voluntario, dado que el progenitor conoce los medios para ubicar a su hija si así lo quisiera, por cuanto la familia paterna vive en el mismo barrio de ésta.

Atentamente,



ELIZABETH SCARPETTA SANCHEZ
TRABAJADORA SOCIAL
T.P. No. 049813103-A del C.N.T.S.

